



## **Programa HABITAT.**

**Dr. Roberto Iván Fuentes Flores**

Índice	
Introducción.....	2
I. Análisis de indicadores, resultados y productos.....	6
II. Análisis de cobertura del programa.....	9
III. Análisis de seguimiento a aspectos susceptibles de mejora.....	9
IV. Conclusiones y recomendaciones .....	9
Bibliografía y referencias.....	10



## **Introducción**

El programa Hábitat tiene como objetivo en su convocatoria 2016 “contribuir a consolidar ciudades compactas, productivas, competitivas, incluyentes y sustentables, que faciliten la movilidad y eleven la calidad de vida de sus habitantes mediante el apoyo a hogares asentados en las zonas de actuación con estrategias de planeación territorial”. El programa puede intervenir en zonas urbanas que tengan concentración de hogares bajo condiciones de pobreza en ciudades con al menos 15 mil habitantes, que son seleccionadas por la SEDATU y los gobiernos locales. Se han identificado 296,043 manzanas con altos niveles de pobreza y rezagos en infraestructura y servicios básicos, en las que residen los integrantes de 6.7 millones de hogares. Los polígonos Hábitat para el municipio de Playas de Rosarito tienen las claves: 02005101, 02005102 y 02005103, sumando 1,030 viviendas pobres (SEDESOL-SEDATU, 2014)

El Programa se estructura en tres vertientes, delimitadas por distintos ámbitos territoriales:

- I. Vertiente General. Comprende zonas urbanas con concentración de hogares con alto grado de rezago social y déficit de servicios urbanos básicos e infraestructura complementaria.
- II. Vertiente Intervenciones Preventivas. Comprende zonas urbanas que presentan condiciones de vulnerabilidad social que requieran aplicar acciones anticipadas que reduzcan conflictos sociales.
- III. Vertiente Centros Históricos. Comprende los centros históricos de las ciudades inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Hábitat cuenta con 3 tipos de apoyos: Mejoramiento del Entorno Urbano, Desarrollo Social y Comunitario y promoción del desarrollo urbano.

Para el caso de Playas de Rosarito, los recursos del programa hábitat utilizados durante 2016 son de los primeros dos tipos. En la convocatoria para el año evaluado se hizo hincapié en la estandarización de las unidades básicas de servicio de los Centros de Desarrollo Comunitario, por lo que se dio prioridad a los proyectos de este tipo.

## **Sobre los fundamentos de la evaluación.**

Conforme a lo establecido en el artículo 78 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con el objeto de enfocar la gestión del Programa al logro de resultados para mejorar las condiciones de vida de la población beneficiaria, así como fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en el



ejercicio de los recursos, se realizarán evaluaciones externas de los programas federales, inclusive cuando estos sean con coinversión de gobiernos locales.

Las evaluaciones se complementarán con un monitoreo periódico de los recursos ejercidos, acciones ejecutadas y metas alcanzadas, orientado a consolidar una presupuestación basada en resultados.

Con base en los Lineamientos de Programas Federales de la Administración Pública Federal, en su artículo décimo sexto, se consideran las siguientes evaluaciones externas:

- a) Evaluación de Consistencia y Resultados: analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la matriz de indicadores;
  - b) Evaluación de Indicadores: analiza mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de un programa federal para el logro de resultados;
  - c) Evaluación de Procesos: analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión;
  - d) Evaluación de Impacto: identifica con metodologías rigurosas el cambio en los indicadores a nivel de resultados atribuible a la ejecución del programa federal;
  - e) Evaluación Específica: aquellas evaluaciones no comprendidas en el presente lineamiento y que se realizarán mediante trabajo de gabinete y/o de campo, y
- II. Evaluaciones Estratégicas: evaluaciones que se aplican a un programa o conjunto de programas en torno a las estrategias, políticas e instituciones.

El trabajo se realizará en el marco de una evaluación específica. Se analizará la información histórica disponible del programa, para posteriormente realizar un análisis de la evolución de este. Posteriormente se verificará la consistencia del programa con los documentos de planeación nacional, estatal y municipal. Subsiguientemente se examinará la Matriz de Indicadores, el diseño e seguimiento e impacto en la población objetivo. Por último, se desarrollara un apartado de sugerencias y conclusiones que permitan mejorar y facilitar la planeación, seguimiento y evaluación de este programa.

### **Algunos datos sobre el programa Hábitat.**

En los últimos años se ha observado una tendencia negativa en el número de personas apoyadas por este programa como consecuencia de la inestabilidad en

la disponibilidad de recursos. A nivel nacional es clara la disminución del periodo 2013-2016 de personas que se han beneficiado con este programa, pasando de 742,469 a 176,095, una caída de 76.3%, a nivel Baja California la tendencia es similar, no obstante un aumento pronunciado de 2013 a 2014 . En el municipio de Playas de Rosarito la tendencia a la baja es aún más pronunciada que en país y el estado, el año donde más personas fueron apoyadas fue 2013 con 2,771 personas mientras que 2016 fue el año con menos personas apoyadas.

Cuadro 1. Número de personas apoyadas o beneficiadas por el Programa Habitat.

	Nacional		Baja California		Playas de Rosarito	
	Personas Apoyadas	%	Personas Apoyadas	%	Personas Apoyadas	%
<b>2013</b>	742469		3358		2771	
<b>2014</b>	475486	-36.0%	24042	616.0%	2043	-26.3%
<b>2015</b>	273445	-42.5%	8796	-63.4%	575	-71.9%
<b>2016</b>	176095	-35.6%	2489	-71.7%	130	-77.4%

Elaboración Propia con datos de SEDATU.  
<https://datos.gob.mx/busca/dataset/programa-de-infraestructura-vertiente-infraestructura-para-el-habitat-beneficiarios>

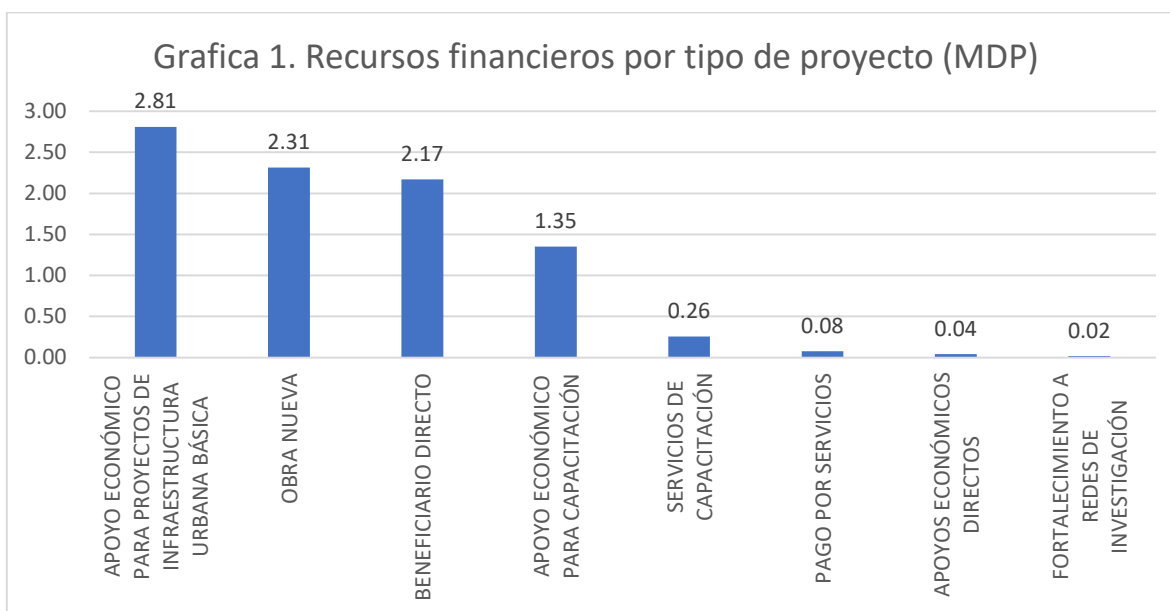
Por otro lado, los recursos que reporta SEDATU con respecto a los montos destinados para estos apoyos han tenido altibajos. La inestabilidad en los recursos disponibles que se destinan para este programa dificulta los esfuerzos de gestión y planeación de las autoridades municipales. Prever la variación de reglas de operación y montos disponibles resulta una tarea imposible, inclusive para la misma autoridad federal y como consecuencia para las autoridades locales, un fenómeno recurrente en programas que involucran recursos federales.

Cuadro 2. Recursos financieros para el Programa Habitat.

	Nacional		Baja California		Playas de Rosarito	
	Recursos (MDP)	%	Recursos (MDP)	%	Recursos (MDP)	%
<b>2013</b>	1731.9		3.2		2.63	
<b>2014</b>	629.18	-63.7%	25.6	692.4%	2.17	-17.4%
<b>2015</b>	1479.07	135.1%	63.7	149.0%	4.04	86.1%
<b>2016</b>	1117.98	-24.4%	10.2	-84.1%	0.20	-95.1%

Elaboración Propia con datos de SEDATU.  
<https://datos.gob.mx/busca/dataset/programa-de-infraestructura-vertiente-infraestructura-para-el-habitat-beneficiarios>

Durante el periodo 2013-2016, en el municipio de Playas de Rosarito, se obtuvieron recursos por \$9.04 MDP, la mayoría de estos recursos se enfocaron en proyectos con infraestructura básica en concordancia con la prioridad de SEDATU de estandarizar duchas obras de infraestructura comunitaria. El monto que se puede consultar en la página



Elaboración Propia con datos de SEDATU.  
<https://datos.gob.mx/busca/dataset/programa-de-infraestructura-vertiente-infraestructura-para-el-habitat-beneficiarios>

En términos de género, en 2016 se observa la mayor proporción de apoyos a mujeres de los últimos años con un 63.8% del total. Por su parte, el apoyo promedio por beneficiado es de \$1,515 pesos, un dato que parece consistente con la priorización en los recursos según la reglas de operación 2016, donde se priorizó el equipamiento y capacitación sobre la construcción de nueva infraestructura.

**Cuadro 3. Beneficiados por genero y apoyo promedio, Playas de Rosarito.**

Etiquetas de fila	Personas Beneficiadas	Mujeres	Hombres	% Apoyo a Mujeres	Apoyo promedio (pesos)
<b>2013</b>	2771	1620	1151	58.5%	948.6
<b>2014</b>	2043	1171	872	57.3%	1062.4
<b>2015</b>	575	289	286	50.3%	7024.7
<b>2016</b>	130	83	47	63.8%	1515.6

Elaboración Propia con datos de SEDATU.  
<https://datos.gob.mx/busca/dataset/programa-de-infraestructura-vertiente-infraestructura-para-el-habitat-beneficiarios>

### **Sobre la planeación del Hábitat en 2016 de Playas de Rosarito.**

Para poder realizar la evaluación específica del programa Habitat para el año 2016 en el municipio de Playas de Rosarito se consultó información de los tres órdenes de gobierno en materia de política para el desarrollo social, así mismo los



padrones de beneficiados y evolución de recursos financieros disponibles en la pagina de datos abiertos de gobierno federal.

En términos de consistencia con la planeación federal, los objetivos del programa esta alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en la siguiente ruta; Meta II. México Incluyente, Objetivo 2.5 Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna, Estrategia 2.5.1 Transitar hacia un modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos, Estrategia Transversal II Gobierno Cercano y Moderno, Estrategia Transversal III Perspectiva de Género.

En términos de consistencia con la planeación estatal , los objetivos del programa esta alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019 en la siguiente ruta; Eje 1 Desarrollo Humano y Sociedad Equitativa, Subejos 1.1 Combate a la Pobreza, Desigualdad y Marginación 1.5 Bienestar Comunitario y Participación Social y 1.7 Fortalecimiento e Igualdad de la Mujer

En términos de consistencia con la planeación municipal, los objetivos del programa esta alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 en los siguientes términos: en el Eje 4 Municipio Incluyente y Humanista, el subeje Cultura, centros Comunitarios y específicamente en las estrategia 4.7.2 vincular a los representantes de todos los sectores con las actividades educativas , culturales y artísticas. En ese sentido, el programa Hábitat esta diseñada para tener impacto en otras de los subejos planteados, como lo serian el 4.9 Promoción Social y su estrategia de estructurar los comités de vecinos acorde a las condiciones de la población y la problemática particular de las zonas urbanas y rurales.

En la ficha de apertura programática para el año 2016 y 2017 del programa evaluado, coincide con la estructura del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, siendo que para 2017 ya existía un nuevo plan municipal.

### **Sobre la matriz de indicadores**

Al realizar la revisión de información disponible se encontraron dos matrices de indicadores en el Programa Operativa Anual (POA) vinculadas con el programa Habitat. Una en la Dirección de Desarrollo Social Municipal (DESOM) y otra en Tesorería Municipal.

## **I. Análisis de indicadores, resultados y productos**

### **Matrices de Indicadores DESOM-Habitat**



El objetivo que se presenta para el fin que persigue el programa Habitat, según la matriz de indicadores 2016, no especifica que tipo de comunidades se atenderán con este programa, cuando la problemática que pretende atender debería estar acotada a zonas con alto rezago social. La unidad de medida para calcular el avance que se decidió utilizar fue “acuerdo”, si bien es indispensable para la gestión de recursos desde el ámbito federal, no parece suficientemente amplio para capturar los alcances del programa.

En términos financieros, se programa solamente \$14,000 para el cumplimiento de todo un programa.

En el propósito de la matriz de resultados, la unidad de medida no es congruente con la redacción del objetivo. Mientras lo primero es un acuerdo lo segundo son ciudadanos beneficiados.

No se muestra la semaforización en ninguna parte de la ficha. Tampoco el método de cálculo ni la fuente de información para verificar los avances.

Por su parte, las actividades planteadas están en línea con los objetivos del programa. La desagregación de las personas que se atenderán cumple claramente con los planteamientos normativos. En la parte final de la matriz, se expresa con claridad los problemas que se pueden enfrentar con programas que requieren cofinanciamiento de diversos ordenes de gobierno.

Según lo reportado en la página de transparencia del ayuntamiento el avance programático se da de manera precisa y consistente con que inicialmente se planeó. No obstante, al revisar el listado de talleres impartidos solo se reportan un total de 4 talleres impartidos; dos de electricidad residencial, uno de corte y confección y uno de informática certificada, mientras que en el avance programático se reportan 5.

En lo general, la matriz de resultados tiene los elementos básicos para poder dar seguimiento sistemático y ordenado a los avances del programa Hábitat pero carece del diseño de indicadores claros y sus respectivas fuentes de información. La semaforización no se conoce hasta el avance del cuarto trimestre y el mismo no cumple con los elementos de un indicador, es solamente una variable. Se debe rediseñar el indicador para que capture el crecimiento de las personas atendidas, ya sea en comparación con otro periodo en el tiempo o en relación con la población objetivo total. Es imperante que se incluya alguna actividad en la matriz que tenga como unidad de medida la población atendida en las zonas definidas como polígonos prioritarios. Si se quisiera tener mayor consistencia con los indicadores federales, la ficha técnica podría ser la razón de polígonos atendidos por alguna acción de gobierno a través del programa en relación al total de polígonos prioritarios,





## **Matriz de Indicadores Finanzas-Habitat**

El objetivo redactado para esta matriz tiene un sentido claramente administrativo-contable, dejando de lado la población objetivo o repercusiones deseable del programa habitar. En esta matriz se concentra un monto programado de \$3,828,126.

En la calendarización de los recursos se programa un informe anual que dará cumplimiento a la unidad de medida del fin, 2 informes semestrales que servirán de comprobación para el propósito y único componente de la matriz. Del componente se desagregar 4 actividades que son: presentación de informe trimestral en el portal administrativo de la SHCP y el SIPSSO de la SEDATU, la realización de talleres, la construcción de un centro comunitario y el equipamiento del mismo.

En lo que se refiere a la presentación de informes trimestrales ante SHCP y SEDATU, se programaron 4 reportes trimestrales, se incumplieron 2 por la falta de convenio ante SEDATU. El semáforo por consiguiente debería estar en rojo, pero aparece fuera de parámetro.

En la actividad de impartición de talleres se programaron 6 de manera trimestral. Si bien según lo reportado se cumplió con al 100% con esta actividad, la totalidad de estos se ofertaron en diciembre, incumpliendo la programación inicial de la ejecución trimestral. Adicionalmente la unidad de verificación es "curso" pero no se considera el nivel de asistencia de los talleres que se imparten. En el anexo financiero solo se presenta el presupuesto de 4.

En la actividad de construcción de siete unidades básicas (sala de computo, dos aulas de capacitación teoría práctica, sanitarios, salón de usos múltiples, bodega y oficinas administrativas), se cumple sin contratiempo con lo programado al final de año. La inversión total fue de \$2,327,710 de los cuales \$931,084 son recursos municipales y 1,396,626 a recursos federales,

En el mismo sentido, se dispusieron recursos por \$300,000 para el "Equipamiento de la CDC la Mina. Se equiparon las 7 UBS mínimas siguientes: oficinas administrativas, dos aulas teórico-prácticas, sanitarios, salón de computo, bodega, salón de usos múltiples", de los cuales \$120,000 corresponden a recursos municipales y el resto a recursos federales.

En todos los niveles de la matriz la fuente de información no menciona a la unidad administrativa encargada del reporte, ya sea anual o semestral, que sirve para verificar el resultado reportados. Así mismo, en la semaforización, generalmente se sugiere que el indicador este compuesto por lo menos por 2 variables, que permita realizar un comparativo temporal o relativo, algo que no se cumple con esta matriz.





Después de la revisión de ambas matrices, no hay claridad en la relación que guardan o si existe alguna relación entre ambas. Las dos planean la operación del programa Habitat pero no coinciden en su estructura programática, ni en el objetivo, o en los medios de verificación. En la única actividad que armonizan tiene que ver con la impartición de talleres pero no en el número, mientras DESOM-Habitat planea 5.

## **II. Análisis de cobertura del programa.**

Los listados de asistencia, si bien son el medio de verificación propuesto, solo se pueden consultar de manera indirecta en la página oficial de SEDATU. El reporte para 2016 es de 135 personas que recibieron apoyo económico para capacitación cifra inferior a la meta de 410 planteada para ese año. Al no existir ningún indicador que considera a las personas capacitadas como unidad de medida, el seguimiento se vuelve poco preciso.

## **III. Análisis de seguimiento a aspectos susceptibles de mejora.**

No se cuenta con evaluación previa para dar seguimiento a los ASM.

## **IV. Conclusiones y recomendaciones**

En torno a la matriz de indicadores de resultados tiene los elementos básicos para poder dar seguimiento sistemático y ordenado a los avances del programa Hábitat pero carece del diseño de indicadores claros y sus respectivas fuentes de información. La semaforización no se conoce hasta el avance del cuarto trimestre y el mismo no cumple con los elementos de un indicador, es solamente una variable. Se debe rediseñar el indicador para que capture el crecimiento de las personas atendidas, ya sea en comparación con otro periodo en el tiempo o en relación con la población objetivo total. Es imperante que se incluya alguna actividad en la matriz que tenga como unidad de medida la población atendida en las zonas definidas como polígonos prioritarios. Si se quisiera tener mayor consistencia con los indicadores federales, la ficha técnica podría ser la razón de polígonos atendidos por alguna acción de gobierno a través del programa en relación al total de polígonos prioritarios



## **Bibliografía y referencias**

Plan Municipal de Desarrollo de Playas de Rosarito 2014-2016.  
<http://www.rosarito.gob.mx/vi/wp-content/uploads/2014/04/PLAN-MUNICIPAL-DE-DESARROLLO-DE-PLAYAS-DE-ROSARITO-BC-2014-20161.pdf>

Plan Municipal de Desarrollo de Playas de Rosarito (actualización 2015) 2014-2016. <http://www.rosarito.gob.mx/vi/wp-content/uploads/2014/04/Periodico-No.-50-Secc.-III-Tomo-CXXII-2015-10-30.pdf>

Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2014-2016.  
<http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/ped/ped.jsp>

Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2014-2016. (actualización).  
<http://www.copladebc.gob.mx/PED/documentos/Actualizacion%20del%20Plan%20Estatal%20de%20Desarrollo%202014-2019.pdf>

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Avances de Programa Hábitat. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/programa-de-infraestructura-vertiente-infraestructura-para-el-habitat-beneficiarios>

Gobierno Federal, Datos Abiertos.  
([https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/70063/Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/70063/Secretaria_de_Developmento_Agrario_Territorial.pdf) )



**Datos del proveedor adjudicado:**

Nombre de la instancia evaluadora: Universidad Autónoma de Baja California-  
Campus Tijuana-Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Nombre del evaluador: Roberto Iván Fuente Flores.

Nombres de los principales colaboradores: N/A.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la  
evaluación: DESOM

Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la  
evaluación:

Forma de contratación de la instancia evaluadora: Adjudicación Directa

Fuente de financiamiento: Sin información.